

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTÍN

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Morales, 14 de octubre del 2021

OFICIO N°079-2021-CTVC/SAN MARTÍN

Señor (a):

Diana Elizabeth Prudencio Gamio

Directora Ejecutiva

Programa Nacional de Entrega de la Pensión No Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza - CONTIGO

Asunto: Se ALERTA dos (02) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité), en especial de su presidente, Monseñor Luís Bambarén Gastelumendi. Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- CASO N°143-2021-CTVC/SAN
- CASO N°144-2021-CTVC/SAN

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de los mismos.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,



.....
Jeanette Flores Ruiz
Responsable Regional

¹ Un CASO RESUELTO es aquel que el programa social ha comunicado al Comité -por escrito-, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO; precisando la condición de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.
- 4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

Jr. Urbanización Jaime Baltazar Martínez de Compagñón (FONAVI) Mz. A Lt. N° 1 Distrito de Morales -San Martín,
Email. sanmartin.rctvcperu@gmail.com; Cel. (#) 942158973.
[http:// www.ctvcperu.org](http://www.ctvcperu.org)

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. SAN MARTÍN: 942158973 Telf. LIMA : 945095602		CASO	N° 143-2021-CTVC/SAN	
PROGRAMA SOCIAL:	CONTIGO	1. Fecha de REGISTRO:	23/09/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:				
2. Apellidos Nombres:	CASTELLARES ROBLES GREGORIO	3. Número-DNI:	06087850	
4. Organización/Institución	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE SAN MARTÍN	5. Cargo:	PRESIDENTE	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. Fecha de OCURRENCIA:	23/09/2021	
7. Departamento:	SAN MARTÍN	8. Provincia:	EL DORADO	
9. Distrito:	SAN MARTÍN	10. CCPP/Dirección:	NUEVO PUCACACA	
11. Proceso objeto de vigilancia/ veeduría:	GESTION DE LA ENTREGA DE LA PENSION NO CONTRIBUTIVA	12. ¿Dónde se aplicó la ficha de veeduría?	80598045 -USUARIO	
13. Cantidad de Afectados:	01	Cantidad de Puntos Críticos:	01	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):				

El día 23/09/2021 el Equipo Técnico del Comité de la Sede Regional San Martín, registró la ficha de atención A-056-2021-SAN-D correspondiente al Programa CONTIGO, aplicado en el Caserío de Nuevo Pucacaca, distrito San Martín, provincia El Dorado, reportándose el siguiente punto crítico:

1. POSIBLE APROPIACION DE PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA POR PARTE DE RESPONSABLE DE LA OMAPED.

El señor Alberto Guerra Saboya, identificado con DNI N°80598045, usuario del Programa Contigo manifiesta que fue afiliado al programa hace dos años, y que en numerosas oportunidades el responsable de la OMAPED del distrito de San Martín, Sr. Miguel Sánchez Riva, le ha solicitado su Documento Nacional de Identidad, su tarjeta de débito del Banco de la Nación (que obtuvo al ser afiliado al programa Contigo para sus respectivos cobros en agentes del Banco de la Nación) y la clave de la tarjeta en mención, y que luego de entregarle estos documentos, el Sr. Miguel Sánchez, se los devuelve varios días después, menciona que la última vez que el responsable de la OMAPED le solicitó los documentos fue a principios de agosto del presente año y que “recién le devolvió los documentos y tarjeta la segunda semana del mes de setiembre”.

El usuario manifiesta que durante el año 2020 solo ha cobrado 600.00 soles y durante el presente año sólo ha retirado de su cuenta 300.00 soles, indica además que en el mes de agosto del presente año se comunicaron con él vía llamada telefónica trabajadores del Programa CONTIGO, desde la ciudad de Lima, y le preguntaron si está recibiendo su pensión no contributiva a lo que manifestó que no, que desde marzo no recibe nada, a lo que le contestaron “que raro porque cada dos meses se les deposita, indicándole que ya se encuentra disponible su cuatro depósito de este año”.

Esta última comunicación de servidores del Programa Contigo ha puesto en alerta al Sr. Alberto Guerra, quien ha recurrido a los miembros del Comité Local de su distrito para advertir que la única persona a la que entrega la tarjeta y además conoce la clave de esta, es el Sr. Miguel Sánchez Riva y que por miedo a represalias, no ha preguntado si esta situación es correcta.

Se ha podido verificar en la página web del programa la afiliación del mencionado, Resolución de Dirección Ejecutiva N°33-2018 –MIIS/PNPDS-DE, de fecha, 31 de diciembre del 2018. Así

también en la web se informa que “**El número de pensiones recibidas es 18** y el **último padrón abonado es PADRON 4-2021**”. (Ver anexo 02)

Además se ha verificado en los diferentes padrones y sus respectivas resoluciones directorales de los años 2018, 2019, 2020 y 2021 que el Sr. Alberto Guerra Saboya figura como abonado por el programa en 01 bimestre del 2018, 06 bimestres del 2019, 07 bimestres del 2020 y 04 bimestres del 2021, según detalles contemplados en el anexo 03.

Además se ha podido verificar que en la página web del Programa CONTIGO se informa de una improcedencia de autorización de cobro “**El Estado de autorización es IMPROCEDENTE, PRESENTA ERROR EN EL LLENADO DEL FORMATO PC1000. Producto de la verificación del cumplimiento de los requisitos, se ha identificado que la solicitud de autorización de cobro de la pensión no contributiva no cumple con los requisitos establecidos en la normatividad vigente, por tal motivo debe acercarse a la OMAPED de su distrito para subsanar las observaciones encontradas, o en caso contrario solicite una nueva autorización de cobro llenando el Formato PC1000. Si el usuario viene al Programa CONTIGO informando el caso identificado**”. (Ver anexo 01) hecho que el usuario niega haber solicitado en alguna oportunidad esta autorización.

El Sr. Guerra solicita que se realice las investigaciones del caso y se le devuelva lo dejado de pagar, ya que durante todo este tiempo no ha podido beneficiarse totalmente del apoyo económico que otorga el estado y esto ha perjudicado a su hogar, pues esta situación dificulta costear algunos gastos que pueden contribuir a mejorar la calidad de vida.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Mejorar los canales de atención y comunicación que tiene del programa (números de teléfono, correo electrónico) y habilitar otras modalidades que respondan a las consultas de forma permanente, puesto que las OMAPED, usuarios y potenciales usuarios necesitan conocer oportunamente sobre las ocurrencias presentadas en los procesos que tiene el programa.
- Se solicita se pueda verificar el caso alertado y se realice las indagaciones respectivas en favor del Sr. Alberto Guerra, en consideración a su discapacidad y situación de vulnerabilidad y se coordine con quien corresponda la investigación al Sr. Miguel Sánchez Riva, responsable de la OMAPED del distrito de San Martín, salvaguardando de esta forma los intereses del Sr. Guerra de posibles represalias y que más usuarios del programa puedan verse perjudicados por los hechos alertados.
- Disponer de un acompañamiento especial al caso que permita evitar que el usuario del programa continúe sin percibir sus pensiones abonadas por el programa y lo oriente sobre los cuidados que debe tener en el manejo financiero de la cuenta mediante la cual es abonado por el programa Contigo.
- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones adoptadas por el programa para su solución así mismo se nos informe sobre las acciones implementadas por el programa para la prevención de este tipo de situaciones.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios:12)

1. Copia de la ficha de atención A-056-2021-SAN-D. (02 folios)
2. Captura de pantalla: Consulta a Usuarios de fecha 28/09/2021. (01 folio)
3. Captura de pantalla: Padrones actualizados con los nombres de los usuarios a nivel nacional desde el Padrón 2018 VI – Adicional hasta el Padrón 2021 IV (09 folios)



.....
Jeanette Flores Ruiz
Responsable Regional

ANEXO 1: Copia de la ficha de Atención A-056-2021-SAN-D (02 folios).

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° <u>A-056-2021-SAN-D</u>	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-					
1.PROGRAMA por X:		JUNTOS () PENSIONES () GALTWARMA () CUNAMAS () FONCODES () CONTIGO (X)		2.FECHA de REGISTRO:	
				23/09/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser e/lla mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos Nombres:		Guerra Saboya Alberto		4. Documento-DNI:	
				80598045	
5. Sexo (Genero):		Masculino (X) Femenino ()		6. Fecha-Nacimiento:	
				04/01/1976	
7. Es Usuario(a)?:		SI (X) Fecha Afiliación		8. Tiempo Residencia:	
				Permanente	
9. Correo Electrónico:				10. Teléf. Personal:	
				970210808	
11. Institución/Cargo:				12. Telf. Institucional:	
13. Departamento:		San Martín		14. Provincia:	
				El Dorado	
15. Distrito:		San Martín		16. CCPP/Dirección:	
				Nuevo Pucallca	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17.FECHA OCURRENCIA:	
				21/19/2021	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:		San Martín		19. Provincia:	
				El Dorado	
20. Distrito:		San Martín		21. CCPP/Dirección:	
				Nuevo Pucallca	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS O POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO, QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
<p>El señor Gregorio Castellares Robles, presidente del Comité Local del distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, Región San Martín, recibe en su domicilio al señor Alberto Guerra Saboya identificado con DNI N°80598045, usuario del Programa Contigo, quien acude ante esta institución para hacer llegar una denuncia y pedido.</p> <p>El Sr. Alberto manifiesta que fue afiliado hace más de dos años al programa CONTIGO y tiene conocimiento que cada dos meses el Programa CONTIGO deposita 300.00 soles, sin embargo el año pasado solo cobró 500.00 y durante el presente año: sólo cobró hasta marzo 300.00 soles y espera alguna respuesta por lo que solicita a los responsables ver su caso.</p> <p>Además manifiesta que el Sr. Miguel Sánchez Riva, responsable de la OMAPED le ha solicitado en varias oportunidades su DNI, su tarjeta de débito del Banco de la Nación (que obtuvo al ser afiliado al programa contigo para sus respectivos cobros) y la clave de la tarjeta. Menciona que la última vez que el responsable le solicita los documentos fue a principios de agosto y que recién hace una semana atrás el responsable de la OMAPED le entregó su tarjeta, DNI y clave.</p> <p>Además manifiesta que su persona no solicitó ninguna autorización de cobro, tal como indica en la página del programa. Menciona que el mismo hacía sus cobros en un agente del distrito de San Martín acompañado de un familiar.</p> <p>Ante esta preocupación, solicita que se realice las investigaciones del caso ya que le parece raro que el responsable siempre le solicite su DNI, tarjeta del débito del Banco de la Nación y la clave de su tarjeta.</p>					
23.TIPO DE ATENCIÓN:		Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo () Queja () Denuncia (X)			24.TOTAL FOLIOS:
25. Docs. ADJUNTOS:		Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacimto () Copia DNI (X) OJ () Otro ()			
26.OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEODOR (MIEMBRO DEL COMITE LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) O INFORMANTE/SOLICITANTE		
<p>NOMBRES APELLIDOS: GREGORIO CASTELLARES ROBLES</p> <p>DNI: 96087650</p> <p>CARGO: Presidente CLTC – San Martín</p>			<p>NOMBRES APELLIDOS: ALBERTO GUERRA SABOYA</p> <p>DNI: 80598045</p> <p>CARGO: USUARIO</p>		

ANEXO 2: Captura de pantalla: Consulta a Usuarios (01 folio)

The screenshot shows the 'contigo.gob.pe' website interface. At the top, there is a navigation bar with links for 'INICIO', 'PROGRAMA CONTIGO', '¿DÓNDE ESTAMOS?', and '¿CÓMO SER USUARIO?'. Below this, the user profile for Alberto Guerra Saboya is displayed. The profile card includes a photo placeholder, the name 'ALBERTO GUERRA SABOYA', DNI number '825 98045', age '45 años', sex 'Masculino', birth date '1976-01-04', and affiliation '31/12/2018'. To the right, a blue box shows 'Número de pensión solicitada: 18' and 'Último padrón obrado: PADRON 4-2021', with a note 'Última actualización: correspondiente al periodo mayo - junio'. Below this, a green box indicates 'Estado en el Padrón: USUARIO' with a checkmark. The 'Estado de Autorización' is 'IMPROCEDENTE' (marked with a red X), with the reason 'PRESENTA ERROR EN EL LLENADO DEL FORMATO PC3000'. The 'Indicaciones' section explains that the user's request does not meet the requirements and provides instructions to contact the CMAPED or submit a new request. At the bottom, location and classification details are shown: 'Región / Provincia / Distrito / Centro Poblado: SAN MARTIN EL DORADO / SAN MARTIN', 'Dirección: JR. LIMA NRO. PUERTA SN PISO 01 KM 02', 'Clasificación Socioeconómica: POBRE EXTREMO', and 'Última llamada: 3/Julio/2021'. The Windows taskbar at the bottom shows the date '24/08/2021' and time '14:31'.

Nombre de pensión solicitada	18	Último padrón obrado	PADRON 4-2021
Última actualización	correspondiente al periodo mayo - junio		
Estado en el Padrón	USUARIO		
Estado de Autorización	IMPROCEDENTE		
Motivo	PRESENTA ERROR EN EL LLENADO DEL FORMATO PC3000		
Indicaciones	Producto de la verificación del cumplimiento de los requisitos, se ha identificado que la solicitud de autorización de cobro de la pensión no contributiva no cumple con los requisitos establecidos en la normatividad vigente, por tal motivo debe acercarse a la CMAPED de su distrito para subsanar las observaciones encontradas, o en caso contrario solicitar una nueva autorización de cobro llenando el Formato PC3000. Si el usuario viene realizando el cobro con normalidad, enviar un documento al Programa CONTIGO informando el caso identificado.		
Región / Provincia / Distrito / Centro Poblado	SAN MARTIN EL DORADO / SAN MARTIN		
Dirección	JR. LIMA NRO. PUERTA SN PISO 01 KM 02		
Clasificación Socioeconómica	POBRE EXTREMO		
Última llamada	3/Julio/2021		

Fuente: <https://contigo.gob.pe/>

ANEXO 3: Captura de pantalla: Padrones actualizados con los nombres de los usuarios a nivel nacional desde el Padrón 2018 VI - Adicional hasta el Padrón 2021 IV. (09 folios)

- Resolución de Dirección Ejecutiva N°33-2018 –MIDIS/PNPDS-DE del 31 de diciembre del 2018 – Padrón 2018 VI - Adicional
- Resolución de Dirección Ejecutiva N°15-2019 –MIDIS/PNPDS-DE del 20 de marzo del 2019 – Padrón 2019 I
- Resolución de Dirección Ejecutiva N°19-2019 –MIDIS/PNPDS-DE del 06 de mayo del 2019 - Padrón 2019 II
- Resolución de Dirección Ejecutiva N°27-2019 –MIDIS/PNPDS-DE del 26 de junio del 2019 - Padrón 2019 III
- Resolución de Dirección Ejecutiva N°34-2019 –MIDIS/PNPDS-DE del 26 de agosto del 2019 - Padrón 2019 IV
- Resolución de Dirección Ejecutiva N°41-2019 –MIDIS/PNPDS-DE del 28 de octubre del 2019 - Padrón 2019 V – (la página no permite abrir el archivo)
- Resolución de Dirección Ejecutiva N°52-2019 –MIDIS/PNPDS-DE del 27 de diciembre del 2019 - Padrón 2019 VI
- Resolución de Dirección Ejecutiva N°023-2020 –MIDIS/PNPDS-DE del 25 de febrero del 2020 - Padrón 2020 I
- Resolución de Dirección Ejecutiva N°028-2020 –MIDIS/PNPDS-DE del 24 de marzo del 2020 - Padrón 2020 II y III
- Resolución de Dirección Ejecutiva N°082-2020 –MIDIS/PNPDS-DE del 21 de agosto del 2020 - Padrón 2020 IV y V
- Resolución de Dirección Ejecutiva N°112-2020 –MIDIS/PNPDS-DE del 30 de octubre del 2020 - Padrón 2020 VI
- Resolución de Dirección Ejecutiva N°141-2020 –MIDIS/PNPDS-DE del 27 diciembre del 2020 - SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA (Padrón VII)
- Resolución de Dirección Ejecutiva N°000018-2021–MIDIS/PNPDS-DE del 22 febrero del 2021 - Padrón 2021 I
- Resolución de Dirección Ejecutiva N°000046-2021–MIDIS/PNPDS-DE del 26 de abril del 2021 - Padrón 2021 II
- Resolución de Dirección Ejecutiva N°000078-2021–MIDIS/PNPDS-DE del 29 de junio del 2021 - Padrón 2021 III
- Resolución de Dirección Ejecutiva N°000104-2021–MIDIS/PNPDS-DE del 27 de agosto del 2021 - Padrón 2021 IV

contigo.gob.pe/ho-contigo/ajp/act/271905/ANEXOS_PADRON_IV_2019.pdf

ANEXOS_PADRON_IV_2019.xlsx 228 / 347 100%

20	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN JOSE DE SBA	7104380	YERLE YANAMPA TAPULAMA	CONTRALADOR
21	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN JOSE DE SBA	4790284	MARCO LOPEZ TORO	CONTRALADOR
22	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN JOSE DE SBA	7302502	STON TAPULAMA TAPAMA	CONTRALADOR
23	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN JOSE DE SBA	3402828	SHARER GULLANE TAPAMA	CONTRALADOR
24	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN	5212948	Y.F.F.Z.V	CONTRALADOR
25	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN	8120274	S.F.C.B	CONTRALADOR
26	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN	8028886	ALBERTO GORDON SARDIA	CONTRALADOR
27	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN	4722812	GEORGINA GORDON SARDIA	CONTRALADOR
28	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN	5228287	S.S.S	CONTRALADOR
29	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN	4722802	MARIA ZENEIDA RUIZ ROSA	CONTRALADOR
30	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN	4028883	JUSTIN ENRIQUE CHUSTALE	CONTRALADOR
31	SAN MARTIN	EL DORADO	SANTA ROSA	7188854	ROSSELY TAPULAMA TAPULAMA	CONTRALADOR
32	SAN MARTIN	EL DORADO	SANTA ROSA	5873047	DANIELY TAPULAMA TAPULAMA	CONTRALADOR
33	SAN MARTIN	WALAJA	ALTO SAPESCA	7202404	S.A.S.B	CONTRALADOR
34	SAN MARTIN	WALAJA	ALTO SAPESCA	7790888	MARU CHESMAYOTO	CONTRALADOR
35	SAN MARTIN	WALAJA	EL COLAHON	2578888	DIEGO REYRIGUI REYRIGUI	CONTRALADOR
36	SAN MARTIN	WALAJA	PUZMACU	8028471	S.M.B.A	CONTRALADOR
37	SAN MARTIN	WALAJA	SACABO E	8127453	S.B.C	CONTRALADOR
38	SAN MARTIN	WALAJA	SAPESCA	7988381	S.O.S	CONTRALADOR

Se requiere las iniciales del nombre y apellido de los miembros de edad en el marco de la Ley 26710, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento. Asimismo, se indica el número del DNI para su identificación correspondiente.



39	SAN MARTIN	WALAJA	SAPESCA	7084828	M.A.T.S	CONTRALADOR
----	------------	--------	---------	---------	---------	-------------

contigo.gob.pe/ho-contigo/ajp/act/282002/WANEXOS_PADRON_E.pdf

WANEXOS_PADRON_E.xlsx 508 / 549 100%

113	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN JOSE DE SBA	3977028	JOHN TAPULAMA SHAMARCA DE TAPAMA	CONTRALADOR
114	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN JOSE DE SBA	4888725	SHARA VILLAN LOPEZ	CONTRALADOR
115	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN JOSE DE SBA	4888723	LEA CRISTINA TAPULAMA	CONTRALADOR
116	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN JOSE DE SBA	3827073	TERESA YANAMPA TAPAMA	CONTRALADOR
117	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN JOSE DE SBA	3847075	JOSE YANAMPA TAPAMA	CONTRALADOR
118	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN JOSE DE SBA	3877007	MARITA MARIA TAPULAMA SHAMAMA	CONTRALADOR
119	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN JOSE DE SBA	3877041	LELA ALBERTO SHAMAMA SHAMAMA	CONTRALADOR
120	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN JOSE DE SBA	4885888	SHARU SHAMAMA SHAMAMA	CONTRALADOR
121	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN	8127707	S.F.C.B	CONTRALADOR
122	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN	8127704	S.F.C.B	CONTRALADOR
123	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN	5273111	S.M.B.S	CONTRALADOR
124	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN	4877825	S.F.C.B	CONTRALADOR
125	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN	5277388	N.B.H	CONTRALADOR
126	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN	5212948	P.F.F.C.V	CONTRALADOR
127	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN	8028887	S.S.S	CONTRALADOR
128	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN	7812987	S.F.S	CONTRALADOR
129	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN	4822988	CARMELA CARMELA SARDIA	CONTRALADOR
130	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN	4722802	MARIA ZENEIDA RUIZ ROSA	CONTRALADOR
131	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN	4877281	GEORGINA GORDON SARDIA	CONTRALADOR
132	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN	4028883	JUSTIN ENRIQUE CHUSTALE	CONTRALADOR
133	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN	3988848	ALBERTO GORDON SARDIA	CONTRALADOR
134	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN	3988818	GEORGINA GORDON SARDIA	CONTRALADOR
135	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN	4722812	GEORGINA GORDON SARDIA	CONTRALADOR
136	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN	3820728	MARCO TAPULAMA SARDIA	CONTRALADOR
137	SAN MARTIN	EL DORADO	SANTA ROSA	7888882	S.T.S	CONTRALADOR
138	SAN MARTIN	EL DORADO	SANTA ROSA	5088818	S.F.T	CONTRALADOR
139	SAN MARTIN	EL DORADO	SANTA ROSA	5277388	S.C.V	CONTRALADOR
140	SAN MARTIN	EL DORADO	SANTA ROSA	7812982	SHARA TAPULAMA TAPAMA	CONTRALADOR
141	SAN MARTIN	EL DORADO	SANTA ROSA	7812982	JOSE ENRIQUE TAPULAMA TAPAMA	CONTRALADOR
142	SAN MARTIN	EL DORADO	SANTA ROSA	7812982	ROSELY CRISTINA TAPAMA	CONTRALADOR
143	SAN MARTIN	EL DORADO	SANTA ROSA	7888854	ROSSELY TAPULAMA TAPULAMA	CONTRALADOR
144	SAN MARTIN	EL DORADO	SANTA ROSA	4822812	MARU CHESMAYOTO	CONTRALADOR
145	SAN MARTIN	EL DORADO	SANTA ROSA	4870746	JUSTIN ENRIQUE CHUSTALE	CONTRALADOR
146	SAN MARTIN	EL DORADO	SANTA ROSA	4870747	DANIELY TAPULAMA TAPULAMA	CONTRALADOR
147	SAN MARTIN	EL DORADO	SANTA ROSA	3877075	SHARA YANAMPA TAPULAMA	CONTRALADOR
148	SAN MARTIN	EL DORADO	SHAYLA	8022881	S.H.L	CONTRALADOR
149	SAN MARTIN	EL DORADO	SHAYLA	8028481	S.A.F.C	CONTRALADOR
150	SAN MARTIN	EL DORADO	SHAYLA	7812982	SHARA TAPULAMA TAPULAMA	CONTRALADOR

compra.gov.pe/wp-content/uploads/2022/11/Pedro-5-nov-detalhado.pdf

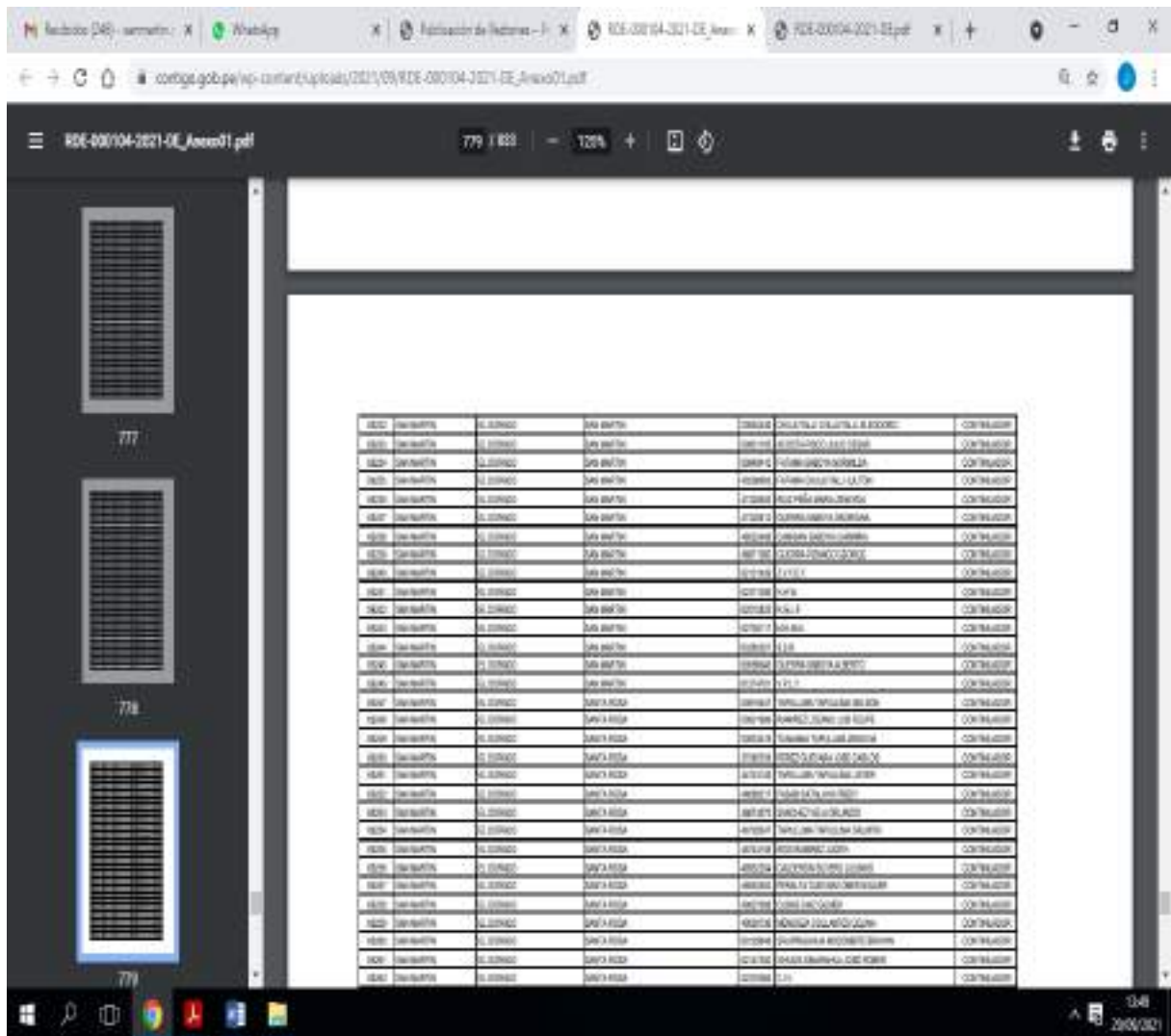
Pedro 5 nov detallado.pdf 510 / 640 100%

NO	CONDOMINIO	PROPIETARIO	DESCRIPCION	VALOR	REQUISITOS PARA LA OFERTA	CONDICIONES
81	SAW MARTIN	E. BORGEO	SAW ROSA DE USA	8040284	DOÑA ISABELTERRAZA	CONTRALAZOR
82	SAW MARTIN	E. BORGEO	SAW ROSA DE USA	8102817	W.L.C.	CONTRALAZOR
83	SAW MARTIN	E. BORGEO	SAW ROSA DE USA	8107325	JOY	CONTRALAZOR
84	SAW MARTIN	E. BORGEO	SAW ROSA DE USA	8098803	FLATTA	CONTRALAZOR
85	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0088881	ALBERTO GUAL YONGE	CONTRALAZOR
86	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0088882	SPRONA RIN ROMIZ	CONTRALAZOR
87	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0183079	ROSARIO ROSARIO PAREJO	CONTRALAZOR
88	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0105027	RODOLFO BELLAZO MONTENEGRO	CONTRALAZOR
89	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	4104007	MARGARITA CIANCIO BARRERA	CONTRALAZOR
90	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	8088878	JOSE PEDRO MORALES TAPIA	CONTRALAZOR
91	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	4104008	JULIETH FIGUEROA CASTRO	CONTRALAZOR
92	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	8104848	BRAYLA VALDIVIA ROMERO	CONTRALAZOR
93	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	8003076	DAISY ZOLA ROSA FERRERAS	CONTRALAZOR
94	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	8018807	PAULAMARINO MORA	CONTRALAZOR
95	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	8088842	EMERSON TAJANAMA TAJANAMA	CONTRALAZOR
96	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	8020802	S.B.A.	CONTRALAZOR
97	SAW MARTIN	E. BORGEO	SAW MARTIN	0088843	MARCELA COTRANA SANCHEZ	CONTRALAZOR
98	SAW MARTIN	E. BORGEO	SAW MARTIN	8108805	SARAH SANCHEZ RODRIGUEZ	CONTRALAZOR
99	SAW MARTIN	E. BORGEO	SAW MARTIN	4108802	DEBORAH SUZANA SANCHEZ	CONTRALAZOR
100	SAW MARTIN	E. BORGEO	SAW MARTIN	8010808	SANDRA CRISTINA SANCHEZ	CONTRALAZOR
101	SAW MARTIN	E. BORGEO	SAW MARTIN	8801000	CARLOS D. GONZALEZ PANGLO	CONTRALAZOR
102	SAW MARTIN	E. BORGEO	SAW MARTIN	8010809	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
103	SAW MARTIN	E. BORGEO	SAW MARTIN	8010810	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
104	SAW MARTIN	E. BORGEO	SAW MARTIN	8018805	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
105	SAW MARTIN	E. BORGEO	SAW MARTIN	8108807	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
106	SAW MARTIN	E. BORGEO	SAW MARTIN	8018806	ALBERTO SUZANA SANCHEZ	CONTRALAZOR
107	SAW MARTIN	E. BORGEO	SAW MARTIN	8104009	S.E.L.L.A.	CONTRALAZOR
108	SAW MARTIN	E. BORGEO	SAW MARTIN	8104010	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
109	SAW MARTIN	E. BORGEO	SANTA ROSA	8104011	LETO TAPIA RIN TAPIA RIN	CONTRALAZOR
110	SAW MARTIN	E. BORGEO	SANTA ROSA	8104012	SANDRA TAPIA RIN TAPIA RIN	CONTRALAZOR
111	SAW MARTIN	E. BORGEO	SANTA ROSA	8010811	CARLOS GONZALEZ COTRANA	CONTRALAZOR
112	SAW MARTIN	E. BORGEO	SANTA ROSA	8010812	S.C.U.	CONTRALAZOR
113	SAW MARTIN	E. BORGEO	SANTA ROSA	8104013	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
114	SAW MARTIN	E. BORGEO	SANTA ROSA	8104014	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
115	SAW MARTIN	E. BORGEO	SANTA ROSA	8104015	FRANCISCA SANCHEZ	CONTRALAZOR
116	SAW MARTIN	E. BORGEO	SANTA ROSA	8104016	DAISY ZOLA ROSA FERRERAS	CONTRALAZOR
117	SAW MARTIN	E. BORGEO	SANTA ROSA	8104017	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
118	SAW MARTIN	E. BORGEO	SANTA ROSA	8104018	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR

compra.gov.pe/wp-content/uploads/2022/11/RDE-000018-2021-CE-aviso_compressed.pdf

RDE-000018-2021-CE-aviso_compressed.pdf 760 / 840 100%

NO	CONDOMINIO	PROPIETARIO	DESCRIPCION	VALOR	REQUISITOS PARA LA OFERTA	CONDICIONES
1501	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0101001	ALVARO RODRIGUEZ PAREJO	CONTRALAZOR
1502	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0088879	MARCELA COTRANA SANCHEZ	CONTRALAZOR
1503	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0088880	ALBERTO GUAL YONGE	CONTRALAZOR
1504	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	8018801	DAISY ZOLA ROSA FERRERAS	CONTRALAZOR
1505	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104001	FRANCISCA SANCHEZ	CONTRALAZOR
1506	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0088881	ALBERTO GUAL YONGE	CONTRALAZOR
1507	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104002	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1508	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104003	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1509	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104004	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1510	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104005	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1511	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104006	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1512	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104007	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1513	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104008	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1514	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104009	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1515	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104010	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1516	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104011	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1517	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104012	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1518	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104013	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1519	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104014	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1520	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104015	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1521	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104016	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1522	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104017	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1523	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104018	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1524	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104019	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1525	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104020	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1526	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104021	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1527	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104022	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1528	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104023	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1529	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104024	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1530	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104025	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1531	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104026	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1532	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104027	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1533	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104028	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1534	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104029	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1535	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104030	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1536	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104031	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1537	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104032	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1538	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104033	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1539	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104034	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1540	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104035	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1541	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104036	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1542	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104037	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1543	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104038	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1544	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104039	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1545	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104040	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1546	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104041	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1547	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104042	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1548	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104043	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1549	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104044	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1550	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104045	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1551	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104046	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1552	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104047	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1553	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104048	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1554	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104049	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1555	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104050	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1556	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104051	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1557	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104052	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1558	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104053	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1559	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104054	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1560	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104055	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1561	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104056	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1562	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104057	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1563	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104058	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1564	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104059	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1565	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104060	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1566	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104061	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1567	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104062	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1568	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104063	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1569	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104064	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1570	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104065	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1571	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104066	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1572	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104067	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1573	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104068	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1574	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104069	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1575	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104070	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1576	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104071	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1577	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104072	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1578	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104073	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1579	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104074	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1580	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104075	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1581	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104076	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1582	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104077	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1583	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104078	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1584	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104079	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1585	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104080	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1586	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104081	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1587	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104082	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1588	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104083	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1589	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104084	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1590	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104085	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1591	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104086	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1592	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104087	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1593	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104088	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1594	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104089	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1595	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104090	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1596	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104091	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1597	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104092	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1598	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104093	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1599	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104094	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR
1600	SAW MARTIN	E. BORGEO	AGUA BLANCA	0104095	P.F.Y.L.	CONTRALAZOR



Fuente: <https://contigo.gob.pe/publicacion-de-padrones/>